MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1770
QUILLON, lunes 1 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE $:120.000 E 10-1837

Y SON:CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 356, POR COLACIONES PARA ALUMNOS REPRESENTANTES DEL PROVINCIAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES, SEGUN OC N° 53, DE SMC, FINANCIADO CON FONDOS DAEM - SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010999	Para Personas	120.000		76214886-2	-0
1110201		Banco Estado		120.000	76214886-2	
		TOTALES :	120.000	120.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE Paola Flores R.
		R.U.T. 13.378.093 9
EGRESO N° 1770	FECHA DE PAGO:	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME